



PERFIL DE EGRESO

PEDAGOGÍA EN EDUCACIÓN FÍSICA
PROSECUCIÓN DE ESTUDIOS

FAC. DE EDUCACIÓN

Dirección de Catálogo Curricular
Dirección General de Docencia
Universidad de Las Américas

El presente documento forma parte del Plan de Estudios de las carreras de la Universidad de Las Américas. El Plan de Estudios es una explicitación del proceso formativo universitario, por tanto, en él se describen los conocimientos, habilidades y actitudes que el estudiante debe desarrollar a lo largo de su formación técnica y/o profesional. Los elementos constitutivos del Plan de Estudios se sistematizan a través de los siguientes documentos curriculares:



FICHA RESUMEN PLAN DE ESTUDIOS

La ficha de resumen contiene la identificación básica de cada carrera. En esta se indica facultad, nombre de la carrera, título y/o grado que otorga, régimen de estudios, descripción de asignaturas, decano, director de Escuela y descripción de asignaturas.

PERFIL DE EGRESO

UDLA define el Perfil de Egreso del estudiante como el conjunto integrado de conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes y valores que se espera que el alumno tenga, domine y manifieste luego de haber aprobado todas las asignaturas de la malla curricular de su carrera e instancias evaluativas finales que son condición para su egreso y titulación, y que le permitirán un desempeño profesional o técnico competente.

MATRIZ DE TRIBUTACIÓN

La Matriz de Tributación es una tabla de doble entrada que relaciona las asignaturas de la Malla Curricular con los Resultados de Aprendizaje declarados en el Perfil de Egreso.

MALLA CURRICULAR

La Malla Curricular de cada carrera corresponde a la representación gráfica de la distribución de los ciclos formativos, ámbitos de formación y las asignaturas contempladas en el Plan de Estudios.

PROGRAMA DE ASIGNATURA

El Programa de Asignatura es un instrumento curricular dirigido a profesores, ayudantes y alumnos. Brinda orientaciones específicas para implementar cada asignatura de una carrera dentro y fuera de la sala de clases. Se organiza en torno a resultados de aprendizaje, conocimientos, experiencias de aprendizaje, métodos y estrategias de enseñanza y aprendizaje, tareas de evaluación, instrumentos de evaluación e indicadores de logro.

DOCUMENTACIÓN DE PRÁCTICAS

En esta sección se integra la documentación vinculada a los procesos de práctica de cada carrera. Se incluyen instructivos y reglamentos que rigen la o las prácticas realizadas por los estudiantes de la carrera.

DOCUMENTACIÓN DE TÍTULOS Y GRADOS

En esta sección se presenta la documentación vinculada a los procesos de graduación y titulación de los estudiantes de la carrera. Primero, se integra el Reglamento de Graduación y Titulación institucional y, luego, el reglamento u orientaciones específicas de la carrera.

MARÍA HONORATO ERRÁZURIZ

Decano Fac. de Educación

GLORIA ASTUDILLO RUBIO

Director de Escuela de Educación Física

Comité curricular

GLORIA ASTUDILLO RUBIO - FARIDE RENDICH MORENO - LORETO CANTILLANA ARMIJO - SILVIA CASTRO CISTERNA - MARIA MOYA GUZMÁN - PAULINA RODRIGUEZ REYES - SYLVIA OCHOA ARAYA - NICOLE CLUNES LARENAS - DIEGO JEREZ SEGOVIA - ANTONIO CASTILLO PAREDES - JORGE OLIVARES ARANCIBIA - JORGE VALDIVIA DÍAZ

Fecha de creación perfil de egreso: 202510

Versión: 202510

Santiago, junio de 2025

Este documento presenta el Perfil de Egreso de la carrera o programa de PEDAGOGÍA EN EDUCACIÓN FÍSICA de la Universidad de Las Américas.

PERFIL DE EGRESO DE LA CARRERA O PROGRAMA DE PEDAGOGÍA EN EDUCACIÓN FÍSICA UNIVERSIDAD DE LAS AMÉRICAS

El/la titulado/a de la carrera de Pedagogía en Educación Física es un/a profesional capaz de diseñar e implementar estrategias didácticas innovadoras, contextualizadas y fundamentadas en evidencia educativa, que promuevan el desarrollo integral del estudiantado a través de la motricidad humana y los valores asociados a una vida saludable. Posee un alto dominio de las prácticas pedagógicas y disciplinares, lo que le permite organizar de manera efectiva la enseñanza en el aula y en entornos abiertos, generando experiencias educativas significativas, inclusivas y de calidad. Integra de forma transversal el uso pedagógico de tecnologías digitales, tanto para enriquecer la enseñanza como para evaluar procesos y resultados, favoreciendo así la participación activa del estudiantado y la mejora continua del aprendizaje.

Actuará en colaboración con equipos interdisciplinarios para integrar los principios pedagógicos y curriculares en distintos escenarios escolares y comunitarios, reflexionando continuamente sobre su práctica docente y actualizándola con base en evidencia y análisis de datos. Este ejercicio profesional reflexivo fortalece su capacidad para responder a los desafíos del entorno y a las necesidades diversas del estudiantado.

Se espera que el/la titulado/a de Educación Física fomente una cultura del cuidado, la convivencia armónica, la participación y la superación personal, con especial énfasis en niños, niñas y jóvenes. Además, liderará procesos de enseñanza inclusivos, valorando la diversidad y la equidad de género, y contribuirá al desarrollo de una sociedad democrática y sostenible, integrando conocimientos disciplinares, pedagógicos y socioculturales en sus propuestas educativas. Utiliza herramientas tecnológicas con sentido didáctico, tanto en el diseño de secuencias formativas como para la retroalimentación y monitoreo del aprendizaje motriz, contribuyendo al desarrollo integral del estudiantado en contextos diversos.

Con la formación entregada por la Universidad de Las Américas, este/a profesional se distingue por su ética, compromiso social y sensibilidad hacia las necesidades individuales y colectivas de la comunidad educativa. Se desempeña con una práctica pedagógica reflexiva, sostenida por metodologías activas y recursos digitales que fortalecen la interacción, la inclusión y el aprendizaje situado. Asimismo, muestra una notable capacidad de adaptación y resiliencia, actuando como un referente en el ámbito educativo y social al fomentar las prácticas corporales como un medio para la formación integral, el cuidado del medio ambiente y la valoración de la interculturalidad y el patrimonio local.

El/la titulado/a de esta carrera será reconocido/a por su liderazgo en la formación de hábitos saludables y el desarrollo de habilidades motoras y sociales, integrando los valores institucionales en su labor docente. Su capacidad de generar vínculos significativos con la comunidad y de participar en iniciativas innovadoras y de investigación garantiza un impacto positivo en el desarrollo educativo y social, posicionándolo/a como un/a agente clave en la promoción del bienestar y la equidad en la educación.

CAMPOS OCUPACIONALES

Los campos ocupacionales son:

1.- **Campo ocupacional escolar:** cuyo ejercicio profesional es concebido como una forma de ser, convivir y habitar las organizaciones educativas que valora a niños, niñas y jóvenes, como sujetos de derecho a la educación, la vida activa saludable, el descanso, el ocio formativo, el derecho a jugar, oportunidades de desarrollo integral con enfoque de género y respeto a la diversidad, singularidad e interculturalidad infantil. En este ámbito de desempeño, la práctica pedagógica se construye desde una comprensión sistémica, multidimensional e integral de las infancias y de las manifestaciones motrices.

2. **Campo ocupacional comunitario:** relacionado con el ejercicio profesional tanto en la comunidad escolar a la que pertenece como en el territorio que habita la escuela, a fin de diseñar, promover, implementar, gestionar y evaluar proyectos colaborativos, innovadores, interdisciplinarios y pertinentes socialmente, sobre la base de las diversas manifestaciones motrices, favoreciendo, fundamentalmente, el desarrollo de habilidades sociales, la conformación de una comunidad activa - saludable, proceso sistémico e integral, el cuidado de la naturaleza y de la ciudadanía responsable.

Resultados de aprendizaje institucionales genéricos

Al completar el Plan de Estudios, el/la titulado/a de la carrera o programa de PEDAGOGÍA EN EDUCACIÓN FÍSICA será capaz de:

1. Resolver problemas propios de los ámbitos laboral y social, a partir del análisis de evidencias y la evaluación de soluciones efectivas y sostenibles.
2. Evaluar su desempeño y las oportunidades y desafíos de aprendizaje, con el propósito de desarrollar nuevas y mejores habilidades para sobreponerse a los cambios y dificultades en un contexto socioeconómico, político y cultural en permanente transformación.
3. Utilizar habilidades y herramientas digitales para aprender, crear y participar en distintos entornos formativos, laborales y sociales, desde una perspectiva crítica y ética.
4. Evaluar la validez lógica y empírica de ideas, información y argumentos, con la finalidad de desarrollar procesos de innovación e investigación y tomar decisiones informadas, generando conocimientos, creaciones y soluciones originales y valiosas, desde una perspectiva reflexiva y crítica, en diversos contextos formativos, laborales y sociales.
5. Evaluar el uso y adecuación de las estrategias y enfoques comunicativos de escucha activa, lectura y expresión oral y escrita que permiten transmitir y recibir ideas e información, de manera efectiva, a través de diversos medios y tecnologías en diferentes contextos y audiencias.
6. Construir y sostener relaciones de corresponsabilidad y cooperación mutua con las y los integrantes de un equipo, aportando al cumplimiento de los objetivos formativos, laborales y sociales propuestos.
7. Evaluar la coherencia de sus decisiones y acciones en relación con criterios de sustentabilidad y los principios de derechos humanos, incluyendo la diversidad, la no discriminación y la equidad de género en contextos educativos, laborales y sociales.
8. Actuar de forma íntegra, honesta y responsable en los ámbitos personal, académico, laboral y social, basándose en los principios éticos y las normativas propias de su campo disciplinar.

Resultados de aprendizaje específicos

Al completar el Plan de Estudios, el titulado de la carrera o programa de PEDAGOGÍA EN EDUCACIÓN FÍSICA será capaz de:

1. Analizar, desde una perspectiva reflexiva, crítica, investigativa y ética, los fundamentos del desarrollo, el aprendizaje y la motricidad humana, con el fin de sustentar decisiones pedagógicas pertinentes en el ejercicio profesional del profesor/a de Educación Física en contextos escolares y comunitarios.
2. Diseñar e implementar situaciones de aprendizaje inclusivas, contextualizadas, basados en el conocimiento disciplinar, pedagógico, didáctico y tecnológico, conforme al Currículum Nacional vigente y en colaboración con equipos interdisciplinarios, para favorecer el proceso de aprendizaje de todos los estudiantes.
3. Implementar reflexiva y colaborativamente prácticas pedagógicas esenciales en situaciones de aprendizaje de las diversas manifestaciones y dimensiones de la motricidad humana para lograr espacios educativos inclusivos y equitativos en las aulas de estudiantes de Educación Física.
4. Diseñar e implementar procedimientos evaluativos que reconozcan la multidimensionalidad y diversidad de las personas, así como la territorialidad del contexto, proporcionando retroalimentación constructiva y oportuna, que contribuye a la mejora de la práctica pedagógica y la calidad de los aprendizajes del estudiantado.
5. Liderar procesos de enseñanza y aprendizaje desafiantes y contextualizados en ambientes inclusivos, respetuosos, seguros y organizados, que favorezcan la participación y la buena convivencia, promoviendo la diversidad, la colaboración y el bienestar socioemocional, asegurando un aprendizaje significativo y equitativo en el aula y en el centro escolar.
6. Demostrar un compromiso constante con su desarrollo profesional, participando de manera autónoma y proactiva en actividades destinadas a profundizar y actualizar los conocimientos conceptuales, actitudinales y procedimentales propios y compartidos en el ámbito de la Educación Física, tanto a nivel individual como en colaboración con sus pares en el contexto del aula.

Levantamiento, diseño y validación del Perfil de Egreso

En los procesos de formulación, diseño y validación del perfil de egreso de la carrera de Pedagogía en Educación Física de la Universidad de Las Américas, se consultó la opinión de especialistas de la disciplina, empleadores, centros de práctica, egresados y cuerpo académico de la carrera. El presente perfil de egreso considera el perfil de egreso declarado el año 2018, el análisis de los estándares la formación inicial docente para carreras de Pedagogía en Educación Física emanados el año 2021, las consideraciones emanadas desde la Vicerrectoría Académica de la universidad respecto al levantamiento del perfil de egreso de carreras, los análisis internos del comité curricular, focus group y entrevistas realizadas a todos los actores (estudiantes, egresados, docentes y empleadores) y el análisis curricular para la formulación del plan de estudios. Además, se realiza la consulta a especialistas nacionales de la disciplina. Asimismo, se han considerado las recomendaciones respecto del Perfil de Egreso hechas por los profesionales de la educación, y las provenientes del trabajo del Comité Técnico de Educación, que fue convocado por la Comisión Nacional de Acreditación (CNA) para fijar los estándares de la formación docente. Es imperativo señalar que estos Estándares de la Profesión Docente son mandatorios y afectarán los futuros procesos de acreditación.

Se tuvo en consideración las políticas educativas actuales del contexto nacional, así como documentos oficiales y normativos emanados del Ministerio de Educación. Un referente esencial fue el Marco para la Buena Enseñanza, ratificado por el Consejo Nacional de Educación en 2021. Además, se consideraron los Criterios y Estándares de Calidad para la Acreditación de Carreras y Programas de Pedagogía, establecidos por la Comisión Nacional de Acreditación en 2021.

El procedimiento comenzó el año 2022 con un estudio de brechas entre el perfil vigente y los estándares de la carrera, seguido de diversas reuniones técnicas disciplinarias al interior del Comité Curricular de la Escuela de Educación Física, para analizar las variables y factores que puedan afectar la formulación de este nuevo plan de formación disciplinar. Durante el primer semestre del año 2023, se comenzó la validación de la propuesta del perfil de egreso, considerando la pertinencia y actualidad de este en relación con las demandas laborales y el avance de la disciplina.

Para la validación del perfil de egreso 2025, se emplearon criterios de análisis como:

- **Coherencia:** concordancia del perfil con la visión, misión y propósitos de la Institución y la Facultad. Se revisó este criterio en relación con el Modelo Educativo institucional y las especificaciones de cada carrera.
- **Pertinencia:** relación del perfil de egreso con demandas externas, políticas públicas y otros aspectos de la especialidad. El Comité Curricular de la carrera, que incluye a los estudiantes ha jugado un papel crucial en certificar la calidad del perfil docente y en mantener informados a los estudiantes sobre la realidad educativa.
- **Viabilidad:** posibilidad de implementar el proyecto académico basado en el perfil propuesto, considerando recursos y redes necesarias.
- **Consistencia:** equilibrio interno de los componentes del perfil de egreso y cómo cada resultado de aprendizaje contribuye al desarrollo integral del estudiante.

Para construir este perfil, se siguió las etapas específicas indicadas en el sistema de aseguramiento del perfil de egreso de la universidad, para la construcción y validación del perfil de egreso, desde el análisis de brechas hasta la validación definitiva en septiembre de 2023.

Finalmente, la Dirección de Gestión Curricular, por encargo de la Vicerrectoría Académica, certifica el cumplimiento de protocolos relacionados con el perfil de egreso de la carrera. Una vez cumplidas todas las fases de levantamiento y validación, la Vicerrectoría Académica de la Universidad de Las Américas autoriza su difusión y publicación.

Referencia(s)

Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas CPEIP. (2022). Estándares Pedagógicos y Disciplinarios para Carreras de Pedagogía en Educación General Básica

Comisión Nacional de Acreditación CNA-Chile. (2022). Criterios y Estándares de Calidad para la Acreditación de Carreras y Programas de Pedagogía.

Comisión Nacional de Acreditación CNA-Chile. (2023). Orientaciones para el Uso de Criterios y Estándares en Procesos de Autoevaluación de Pedagogía, Medicina y Odontología.

Comisión Nacional de Acreditación CNA-Chile. (2023). Orientaciones para el Uso de Criterios y Estándares en Procesos de Autoevaluación de Pedagogía, Medicina y Odontología.

Kennedy, K. (2007). Redactar y utilizar resultados de aprendizaje. Un manual práctico. University College Cork.

Tuning América Latina. (2007). Reflexiones y perspectivas de la Educación Superior en América Latina. Informe final. Universidad de Deusto.

Universidad de Las Américas, Dirección de Gestión Curricular. (2021). Guía del Sistema de Aseguramiento del Perfil de Egreso. Vicerrectoría Académica UDLA.

Universidad de Las Américas, Dirección de Gestión Curricular. (2021). Guía para aplicar el sistema de créditos académicos UDLA. Vicerrectoría Académica UDLA.

Universidad de Las Américas, Dirección de Gestión Curricular. (2021). Guía para diseñar y modificar los Planes de Estudios de Pregrado UDLA. Vicerrectoría Académica UDLA.

Universidad de Las Américas, Facultad de Educación. (2024). Modelo de Formación Práctica. UDLA

Universidad de Las Américas, Vicerrectoría Académica. (2021). Modelo Educativo Universidad de Las Américas. UDLA.

Universidad de Las Américas, Vicerrectoría Académica. (2021). Profundización del Modelo Educativo Universidad de Las Américas. UDLA.

Universidad de Las Américas, Vicerrectoría Académica. (2022). Guías de implementación del Modelo Educativo. UDLA.